

ARCHIVO

CARTA N° 0149/GMCPP-FE-2019

Lima, 27 de mayo del 2019

Señor
Federico Tenorio
Director Ejecutivo
CEDEPAS NORTE
Presente.-

Asunto: Informe de cierre del proyecto C-16-20

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y remitirle el Informe de Cierre del proyecto C-16-20 "Incremento de los ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago Valle Jequetepeque - La Libertad", ejecutado por su institución durante el periodo comprendido entre el 01-04-2017 el 31.03.19

Cabe señalar que el presente informe ha sido elaborado en base a la información técnica y presupuestal contenida en el Informe final del proyecto, así como el Informe de supervisión del 4to entregable.

La Institución Ejecutora CEDEPAS NORTE deberá enviar una carta solicitando la devolución de su carta fianza

Atentamente,


Mery Carranza Plasencia
Gerente de Monitoreo y Control de
Programas y Proyectos (e)
FONDO EMPLEO

MCP/emc
Adj. Informe de cierre del proyecto C-16-20



INFORME DE CIERRE PROYECTO:

“Incremento de los ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago Valle Jequetepeque - La Libertad”



CEDEPAS NORTE

Especialista FONDO EMPLEO: Elva Moya Campos

Mayo-2019



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos generales

Código del proyecto	C-16-20
Título del proyecto	"Incremento de los ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago Valle Jequetepeque - La Libertad"
Región del proyecto	La Libertad
Provincia	Chepen y Pacasmayo
Distritos	Pueblo Nuevo, Pacanga, Chepen, San Pedro de Lloc, Jequetepeque y San José
Institución ejecutora (IE)	CEDEPAS NORTE
Institución colaboradora	Cooperativa Agraria CEPROVAJE
Propósito (objetivo central)	Incremento de los ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago Valle Jequetepeque - La Libertad
Población objetivo	120 beneficiarios
Jefe del proyecto	Santos Aguilar Manrique
Gestor del proyecto	Elva Moya Campos
Encargado de la supervisión	Elva Moya Campos
Fecha de inicio del proyecto	01 de Abril del 2017
Fecha de término del proyecto	31 de Marzo del 2019
Duración del proyecto (meses)	24
Nº entregables del proyecto	6
Fecha presentación Informe final	9.05.19

1.2. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de financiamiento	Total (S/.)
FONDOEMPLEO	901.951,01
Presupuesto a Desembolsar (Sin LB y EF)	855.687,11
CEDEPAS NORTE	89.632,83
COOPERATIVA CEPROVAJE	283.132,42
BENEFICIARIOS	5.743.054,00
Total	7.017.770,26

2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Resumen de resultados técnicos del proyecto

Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Propósito	100
Componentes	100
Productos	100
Actividades	99

2.2. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

Fuente financiamiento	% de logro respecto a la meta total del proyecto
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	99
CEDEPAS NORTE	96 ¹
CEPROVAJE	149 ²
BENEFICIARIOS	102 ³
Total	111

Se tiene 96% de ejecución al entregable, debido a que el Asistente Técnico Productivo de espárrago ingreso a laborar 2 semanas después de iniciado el proyecto.

² El aporte de contrapartida de CEPROVAJE supera el 100%, porque su fondo de crédito ha sido mayor que lo programado

³ El aporte de contrapartida de los beneficiarios/as supera el 100%, debido a que se ha logrado incrementar el número de áreas de cultivo de los beneficiarios/as, siendo mayor, a lo programado en el proyecto.



2.3. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

Indicador de Propósito	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro
N° productores capacitados	120	120	100
N° productores que incrementan ingresos			100
N° empleos generados	86	112	100

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN TÉCNICA

3.1. Resultados a nivel de Indicadores de Propósito.

Indicadores	Meta	Ejecutado	% de Ejecución	Comentarios del Gestor/Supervisor
Propósito.- Familias capacitadas productoras de espárrago del valle Jequetepeque, incrementan sus ingresos netos y empleos a partir de la mejora de su cadena productiva.				
120 beneficiarios han desarrollado y/o fortalecido sus capacidades e implementan mejoras en sus unidades productivas al término del proyecto.	120	120	100	Meta cumplida. 120 Productores(as) beneficiarios(as) del proyecto han fortalecido sus competencias técnicas manejando de manera tecnificada su cultivo de espárrago consistente en: aplicación de materia orgánica y fertilización consistente en P,K y ½ del N, después de la cosecha y después de la cosecha, la dosis por campaña corresponde a 250-120-150 NPK En el control de malezas conocen que se debe realizar en forma manual en el primer año del cultivo y en cultivos establecidos usan herbicidas. En cuanto al Manejo de plagas y enfermedades, reconocen plagas y enfermedades y saben controlarlo; con un control biológico, cultural y químico), en cuanto el riego aprendieron a monitorear la humedad del suelo y regar el volumen requerido por la planta, en la cosecha saben manejar los estándares de calidad que le exige el mercado destino como: longitud, punta cerrada y diámetros del turión. Además trabajan de manera conjunta a través de la cooperativa que los agrupa CEPROVAJE para la comercialización de sus productos; logrando ser más competitivos en el mercado.
120 beneficiarios incrementan su ingreso neto promedio anual de la producción de espárrago y comercialización en S/. 5683; al pasar de S/. 1 202.28 a S/. 6 885 al término del proyecto.	5,683	5,199	91	Meta Cumplida Parcialmente 120 Productores(as) en promedio han incrementado sus ingresos netos debido a la mejora de sus rendimientos y capacidad de negociación. En promedio de los 7 sectores se habría logrado un incremento ligeramente inferior a la meta consignada, correspondiente a S/. 5,199 soles. El sector donde hay un incremento significativo de ingresos netos es en Jequetepeque, dado que se caracteriza por su vocación agrícola en este cultivo y por contar con las condiciones hídricas, suelo y ambiente favorables ⁴ , con un promedio de S/. 15,658 soles, a diferencia del sector de El Progreso cuyo incremento fue el más bajo



La vocación agrícola del departamento se sustenta en las características climáticas de régimen térmico regular y estable, la disponibilidad de suelos aptos para la agricultura y la existencia de riego regulado en cuatro de los cinco valles costeros (<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/La-Libertad-Characterizacion.pdf>)

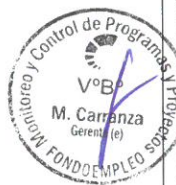
				<p>de los sectores con un ingreso de S/. 1,242 soles, esto debido a que sus rendimientos han sido bajos debido a que tuvieron dificultades para el riego y en algunos casos salinización de suelo; sin embargo en los últimos meses, han empezado a construir sus pozos de agua e instalar sistema de riego tecnificado y darle tratamiento a los suelos salinos con la incorporación de materia orgánica.</p> <p>Asimismo en los sectores de Puemape y Nueva Esperanza hay un incremento de áreas correspondiente a un 53% (32.6 has), de las 60.95 Has que se incrementó en el proyecto, cuyos ingresos se verán en campañas posteriores. De acuerdo a lo indicado en la Tabla 1.</p>
86 empleos equivalentes anuales, generados al término del proyecto.	86	112	100	<p>Meta Cumplida</p> <p>Con el incremento de áreas de cultivo y el volumen de producción, se generó un mayor número de empleos en estas labores agrícolas de campo: En el primer año del proyecto en la etapa de siembra y abonamiento 26 puestos de trabajo, etapa de control fitosanitario, desmalezado y riego 36 puestos de trabajo y en la etapa de cosecha 60 puestos de trabajo de manera permanente; en el segundo año del proyecto, en la etapa de abonamiento 20 puestos de trabajo, etapa de control fitosanitario, desmalezado y riego 34 puestos de trabajo y en la etapa de cosecha 58 puestos de trabajo de manera permanente. Lo que se resume que se ha tenido 112 empleos de manera permanente durante los dos años de vida del proyecto.</p>
PROMEDIO			95	

3.2. Resultados a nivel de Indicadores de Componente.

Indicadores	Meta	Ejecutado	% de Ejecución	Comentarios del Gestor/Supervisor
Componente 1. Componente: Mejora de las competencias de las familias productoras de espárrago y su cooperativa para la gestión organizacional y empresarial.				
120 personas cuentan con un plan de gestión de unidad productiva (documento de planificación de unidad productiva: que plantea los registros de ingresos y egresos, y el planteamiento de distribución de su unidad productiva); 60 el primer año y 60 el segundo año del	120	120	100	<p>Meta Cumplida</p> <p>Los(as) productores(as) cuentan con un plan de gestión de su unidad productiva; elaborado y manejado por ellos(as) mismos(as), referido a la identificación del objetivo de su unidad familiar, elaboración de metas e indicadores que le permitirán medir los avances en la gestión de su unidad productiva cuaderno, donde también registran sus costos de producción e ingresos por comercialización de su producción. En el mismo cuaderno de registros de costo, se revisó la aplicación de herramientas registros de costos e ingresos de su unidad productiva el análisis de sus metas alcanzados, lecciones aprendidas, establecer nuevas metas. Esta herramienta les ha permitido conocer que el costo de producir un kilogramo de espárrago es S/.2.92(US\$ 0.90).</p> <p>Esta información, les permite manejar y conocer sus costos reales de instalación y de mantenimiento de 1 Ha de espárrago. En el caso de instalación desde la preparación de terreno, trasplante de plántones, Instalación de riego, Control</p>



				chapodo (eliminar follaje de la planta), recojo de broza, deshierbo, riego complementario para cosecha.
120 personas capacitadas para la implementación de plan de gestión productiva (cuentan con registro de costos e ingresos de su unidad productiva, y conocen la forma de distribuir sus actividades productivas); (20 el primer año y 100 el segundo año del proyecto).	120	120	100	<p>Meta Cumplida</p> <p>Productores(as) han sido capacitados y conocen como implementar el Plan de gestión de su unidad productiva. Cuentan con su registro de costos de producción e ingreso por comercialización de su producción.</p> <p>Contar con esta información les permite manejar y conocer sus costos reales de producción, y manejar información económica pérdidas o ganancias del cultivo de espárrago.</p> <p>En ese contexto, es destacable que otros 107 productores hayan obtenido rendimientos promedio iguales o mayores a 1,500 kg/ha, mientras que los 39 restantes lograron un rendimiento promedio de 1,093 kg/ha.</p>
120 beneficiarias/os del proyecto acceden alguno de los servicios brindado por la cooperativa: 40 acceden a crédito el primer año para instalar sus cultivos y 120 comercializan a través de la cooperativa el segundo año del proyecto.	120	120	100	<p>Meta Cumplida</p> <p>120 productores(as) de los accedieron al servicio de comercialización de su cooperativa para vender su producción por un volumen de 83,401 Kg (todos los sectores excepto Puemape) y productores de los sectores de El Progreso y Puemape vendieron 69,496 Kg, directamente a otras empresas y 23 productores(as) accedieron a los créditos otorgados a través de su cooperativa o asociación, durante el 1º y 2º año del proyecto, de acuerdo a lo indicado en la Tabla 2</p>
<p>1 cooperativa agraria fortalecida cuenta con 3 herramientas de gestión empresarial: 1) Mecanismo de auditorías externas el primer año del proyecto, 2) indicadores de gestión como balanced score card el segundo año del proyecto y 3) plan de comunicación interna el segundo año del proyecto.</p> <p>El 60% (78) de beneficiarios/as socios de la cooperativa, mejora su fidelización con su organización logrando: 1) se sientan parte de la cooperativa el primer año del proyecto, 2) aporten mensualmente según lo establecido por el reglamento de la cooperativa agraria el segundo año del proyecto.</p>	1	1	100	<p>Meta Cumplida</p> <p>Al finalizar el proyecto se cuenta con 4 organizaciones: 2 Cooperativas Agrarias: Central de Productores Agropecuarios Organizados del Valle Jequetepaque] (CEPROVAJE), la cual cuenta con más de 2 años de vida institucional) y la Cooperativa Agraria de Productores San Pedro de LLoc (COAPSAP), y 2 Asociaciones: Campos Verde y ASAGNE (Asociación de productores Nueva Esperanza), Ambas con casi 1 año de vida institucional). Las 2 organizaciones COAPSAP y Campos Verdes, han sido promovidas por el proyecto, cuentan con su Plan de Trabajo Anual y Reglamento Interno; la CEPROVAJE cuenta con Plan estratégico, Plan de Comunicación Institucional (Interno y externo), tiene establecida la práctica de auditar sus estados financieros al cierre del ejercicio económico y cuenta con un plan de mejora en función a los resultados de la auditoría externa. Al finalizar el proyecto, se ha logrado fortalecer la cooperativa Agraria CEPROVAJE, esto por la incorporación de 86 nuevos socios(as) esparragueros, y de acuerdo a sus estatutos estos socios(as) vienen haciendo sus aportes económicos a la cooperativa, según corresponde, representando el 57% del total de productores beneficiarios del proyecto, Campos Verde el 16%, ASAGNE 13% y COPASAP el 15%. Así mismo, la CEPROVAJE cuenta con el registro de marca colectiva de: CEPROVAJE,</p>



				Bananoa y Pikanti. Cuya planta funciona desde el 2014, y tiene reconocimiento en el mercado local, regional.
El 60% (78) de beneficiarios/as socios de la cooperativa, mejora su fidelización con su organización logrando: 1) se sientan parte de la cooperativa el primer año del proyecto, 2) aporten mensualmente según lo establecido por el reglamento de la cooperativa agraria el segundo año del proyecto.	78	78	100	Meta Cumplida Los socios de la cooperativa, han mejorado su fidelización con su organización logrando; Sus aportes mensuales a la cooperativa ascendentes a 10 soles para que les permita cubrir los gastos administrativos de los socios, asimismo se ha gestionado el servicio de bienestar para los asociados como la atención de Es salud.
Componente 2. Familias productoras, mejoran de manera sostenible la productividad del espárrago.				
120 productores(as), capacitados en el manejo tecnificado del espárrago, mejoran la producción 25% de ellos el primer año y 100% el segundo año	120	120	100	Meta Cumplida Como resultado de la capacitación los productores(as) reconocen la importancia de manejar un paquete técnico entendiendo fundamentalmente que la producción mejorará siempre y cuando se abone y riegue el cultivo en forma oportuna y adecuada. El incremento de la producción pasar en El Progreso de un rdt de 2,867 Kg/Ha hasta 4,615 Kg/Ha y en San María desde 2,300 Kg por Ha hasta 6,753 Kg/Ha lo que representa entre 62% y 34%, respectivamente. Tabla 3
120 unidades productivas, cuentan con 200 has manejados incorporando las técnicas capacitadas con el proyecto. (100 el primer año y 200 el segundo año).	200	266	100	Meta Cumplida Productores(as) reconocen las dificultades que existen en el manejo del cultivo, debido a la escasez, del recurso hídrico y como alternativa y respuesta han empezado a instalar riego tecnificado y a construir sus pozos de agua. Al finalizar el proyecto, de las 266 has que se trabajó, el 64.4% cuentan con riego por gravedad y el 35.6% cuenta con riego por goteo.
6 promotores/as capacitados como auditores internos, que facilite mantener certificaciones orgánicas, global gap y fair trade, al segundo año del proyecto.	6	7	100	Meta Cumplida Se identificó y capacitó a promotores agrícolas por sectores, quienes están preparados para realizar auditorías internas exigidas para las certificaciones de Global Gap y Fairtrade. Los promotores/as aplican las BPAs en sus campos y en los campos de los demás productores(as), para mantener las certificaciones logradas.
130 productores/as reciben recomendaciones para mantener certificaciones, al segundo año del proyecto.	130	130	100	Meta Cumplida Productores/as implementan en sus parcelas principalmente 2 buenas prácticas agrícolas: Maniluvio en el mini acopio y de manera organizada acopian su producto en una sola ubicación
Componente 3. Mejora de la articulación comercial de los pequeños productores del valle viejo de Olmos con el mercado. Componente: Familias productoras, mejoran de manera sostenible la productividad del espárrago.				
El 60%(78) de los beneficiarios(as)	78	78	100	Meta Cumplida



				sector de Santa Victoria. La edad de los beneficiarios varía de 35 hasta 70 años. También se realizó una consultoría para la evaluación de los beneficiarios(as), con la participación de los líderes(as) de cada sector y autoridades de la localidad.
Producto 1.2. Familias productores(as) capacitadas(os) gestionan empresarialmente sus unidades productivas.				
120 personas cuentan con un plan de gestión de unidad productiva (documento de planificación de unidad productiva: que plantea los registros de ingresos y egresos, y el planteamiento de distribución de su unidad productiva); 60 el primer año y 60 el segundo año del proyecto.	120	120	120	Meta cumplida. Explicado en la sección 3.2.1
120 personas capacitadas para la implementación de plan de gestión productiva (cuentan con registro de costos e ingresos de su unidad productiva, y conocen la forma de distribuir sus actividades productivas); (20 el primer año y 100 el segundo año del proyecto).	120	120	100	Meta cumplida. Explicado en sección 3.2.1
Producto 1.3. Familias productoras acceden a mejores servicios de su Cooperativa.				
20 beneficiarias/os del proyecto acceden alguno de los servicios brindado por la cooperativa: 40 acceden a crédito el primer año para instalar sus cultivos y 120 comercializan a través de la cooperativa el segundo año del proyecto	120	120	100	Meta Cumplida 120 productores(as) accedieron al servicio de comercialización de su cooperativa o asociación, para vender su producción y 23 productores(as) accedieron a los créditos otorgados a través de su cooperativa o asociación, durante el 1° y 2° año del proyecto
1 cooperativa agraria fortalecida cuenta con 3 herramientas de gestión empresarial: 1) Mecanismo de auditorías externas el primer año del proyecto, 2) indicadores de gestión como balanced score card el segundo año del proyecto y 3) plan de comunicación interna el segundo año del proyecto	1	2	100%	Meta Cumplida La Cooperativa CEPROVAJE realizó su auditoría externa y viene implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones, además de contar con un plan de comunicación y plan de trabajo por cada consejo y comité. Para el segundo año del proyecto se realizó una consultoría para fortalecer las capacidades de los líderes, dirigentes de la cooperativa y puedan administrar mejor sus recursos e implementar los planes de mejora financiera con énfasis en rendición de cuentas y transparencia.
El 60% (78) de beneficiarios/as socios de la cooperativa, mejora su fidelización con su organización logrando: 1) se sientan parte de la cooperativa el primer año del proyecto, 2) aporten mensualmente según lo establecido por el reglamento de la	78	78	100%	Meta Cumplida Al finalizar el proyecto, se ha logrado fortalecer la cooperativa Agraria CEPROVAJE, esto por la incorporación de 86 nuevos socios(as) esparragueros, y de acuerdo a sus estatutos estos socios(as) vienen haciendo sus aportes económicos a la cooperativa, según corresponde. Así mismo, se logró formalizar y consolidar a la Cooperativa Agraria COAPSAP, la misma que cuenta con 18 socios(as) y la



<p>cooperativa agraria el segundo año del proyecto.</p>				<p>Asociación Campos Verde con 20 socios(as). La cooperativa cuenta con capacidades instaladas para brindar servicios de comercialización, y facilitar el acceso a financiamiento para su actividad productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productores y productoras de espárrago cuentan con asesores internos (auditores formados) que brindan asesoría para el manejo del cultivo, permitiéndoles mantener sus rendimientos y las certificaciones exigidas por el mercado. • Promotores capacitados como auditores internos, contarán con capacidades para brindar el servicio de asesoría en los principales problemas en el manejo del espárrago. • Dado que el proyecto parte de cadenas productivas en marcha, se garantiza la continuidad de las prácticas adoptadas en ellas, así como que los productores(as) se articulen en condiciones más ventajosas al mercado, garantizando la sostenibilidad de la propuesta.
<p>Componente 2. Familias productoras, mejoran de manera sostenible la productividad del espárrago..</p>				
<p>Producto 2.1. Productores/as de espárrago con competencias técnicas fortalecidas para el manejo de espárrago.</p>				
<p>120 productores(as), capacitados en el manejo tecnificado del espárrago, mejoran la producción 25% de ellos el primer año y 100% el segundo año.</p>	120	120	100	<p>Meta Cumplida 120 productores(as) beneficiarios(as) del proyecto han fortalecido sus competencias técnicas gestionando de manera adecuada sus unidades productivas, manejando de manera tecnificada su cultivo de espárrago consistente en: 4 fertilizaciones (1ra fertilización a los 15 días, consistente en Nitrato de Amonio 3 saco, fosfato mono amónico cristalizado 1 saco, sulfato de potasio 3 sacos, nitrato de calcio 1 saco y sulfato de magnesio; 2da fertilización a los 70 días, nitrato de amonio 3 sacos, fosfato mono amónico cristalizado 1 saco, sulfato de potasio 3 sacos, sulfato de magnesio 3 sacos; 3ra fertilización a los 125 días nitrato de amonio, fosfato mono amónico cristalizado 1 saco, sulfato de potasio 3 sacos, nitrato de calcio 2 sacos, fertibagra 1 saco, sulfato de magnesio 1 saco; y finalmente la 4ta fertilización a los 180 días los mismos productos de la 1ra fertilización.); En el control de malezas conocen que se debe realizar en forma manual en el primer año del cultivo y en cultivos establecidos usan herbicidas. En cuanto al Manejo de plagas y enfermedades, reconocen plagas y enfermedades y saben controlarlo; con un control biológico, cultural y químico), en cuanto el riego aprendieron a monitorear la humedad del suelo y regar el volumen requerido por la planta, en la cosecha saben manejar los estándares de calidad que le exige el mercado destino como: longitud, punta cerrada y diámetros del turión. Además trabajan de manera conjunta a través de la organización para la comercialización de sus productos; logrando ser más competitivos en el mercado.</p>
<p>120 unidades productivas, cuentan con 200 has manejados incorporando las técnicas capacitadas con el proyecto. (100 el primer año y 200 el segundo año)</p>	120	120	100	



2.2 Productores/as de espárrago obtienen productos que responden a las exigencias del mercado de destino.

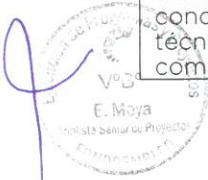
<p>6 promotores/as capacitados como auditores internos, que facilite mantener certificaciones orgánicas, global gap y fair trade, al segundo año del proyecto.</p>	<p>6</p>	<p>7</p>	<p>100</p>	<p>Meta Cumplida Se identificó y capacitó a 7 promotores agrícolas por sectores, quienes están preparados para realizar auditorías internas exigidas para las certificaciones de Global Gap quienes tienen que hacer cumplir las normas y principios, y recomendaciones técnicas aplicables a las diversas etapas de producción agrícola para ofrecer al mercado productos de elevada Calidad e inocuidad para su comercialización directa o procesamiento agroindustrial, contemplando un mínimo efecto ambiental.</p> <p>Fairtrade.o Comercio Justo Es una certificación comercial basada, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que tiene como finalidad lograr mayor equidad en el comercio internacional. El Comercio Justo contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones Comerciales para productores y trabajadores que se encuentren en desventaja.”</p>
<p>130 productores/as reciben recomendaciones para mantener certificaciones, al segundo año del proyecto..</p>	<p>130</p>	<p>130</p>	<p>100</p>	<p>Meta Cumplida Los Promotores/as aplican las BPAs en sus campos y en los campos de los demás productores(as), para mantener las certificaciones logradas. Teniendo en cuenta las buenas prácticas como: usando en el control de plagas y enfermedades controladores biológicos como : liberaciones de Crisopas (10 mil/ha a más) para el control de posturas y larvas de los primeros estadios de lepidópteros, trips,, Liberaciones de Trihogramma sp (50 pulg. /ha a más) para el control de posturas de lepidópteros, Aplicaciones de Bacillus thuringiensis (0.5 k/cil) para el control de lepidópteros pequeños de preferencia hasta el tercer estadio, control etológico: según el comportamiento de los insectos, así como está determinado por la respuesta de los insectos a la presencia de estímulos físicos químicos y mecánicos. Forma de colocar la trampa de posturas de Lepidópteros (gusanos defoliadores y cortadores). Se recomienda realizar el monitoreo y eliminación de la masa de postura, de forma diaria presionándolo de forma manual, asimismo la trampa de melaza para captura de adultos lepidópteros, trampas de luz para capturar a adultos de caracha(prodiplosis) y el control químico, con productos permitidos de etiqueta verde.</p>



Componente 3. Familias productoras y su cooperativa, mejoran competencias para la comercialización del espárrago.

Producto 3.1. Productores/as de espárrago con competencias técnicas fortalecidas implementan un plan de comercialización del espárrago, a través de su cooperativa.

<p>El 60%(78) de los beneficiarios(as) conocen y aplican técnicas para la comercialización</p>	<p>78</p>	<p>78</p>	<p>100</p>	<p>Meta cumplida. El nivel de cumplimiento de este indicador se detalla en los comentarios del primer y segundo indicador del Componente 3</p>
--	-----------	-----------	------------	--



25 líderes/as de la cooperativa capacitada en identificación de mercados nacionales e internacionales de espárrago y gestión logística para comercializar, el segundo año del proyecto.	25	25	100	Meta cumplida. El nivel de cumplimiento de este indicador se detalla en los comentarios del segundo indicador del Componente 3
1 Producto envasado con valor agregado de materia prima de espárrago descarte y merma durante la cosecha y post cosecha	500	756	100	Meta cumplida. El nivel de cumplimiento de este indicador se detalla en los comentarios del tercer indicador del Componente 3
Producto 3.2. Productores/as amplían su acceso a mercados en mejores condiciones.				
1380 toneladas de espárrago comercializadas en forma organizada (480 el primer año y 900 el segundo año)	1380	1687	100	Meta cumplida. El nivel de cumplimiento de este indicador se explica en los comentarios del tercer indicador del Componente 3
Se reduce a 5% el descarte de producción en el proceso de comercialización (8% el primer año y 5% el segundo año del proyecto)	5%	5%	100	Meta cumplida. El nivel de cumplimiento de este indicador se explica en los comentarios del tercer indicador del Componente 3
PROMEDIO			84	

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Fuente financiamiento	Presupuesto					Comentarios
	Según convenio S/.	Según último POA aprobado S/.	Programado S/.	Ejecutado S/.	% de ejecución	
FONDOEMPLO (sin LB y EF)	855,697.11	855,697.11	855,697.11	847,540.66	99%	Se tiene 99% de ejecución presupuestal, debido a que los gastos realizados para algunas actividades tuvieron un costo menor.
CEDEPAS NORTE	87,800.00	89,632.83	89,632.83	86,153.96	96%	Se tiene 96% de ejecución al entregable, debido a que el Asistente Técnico del Proyecto de espárrago ingreso a laborar 2 semanas después de iniciar el proyecto.
CEPROVAJE	235,306.00	283,132.42	283,132.42	422,385.96	149%	CEPROVAJE supera el 100%, porque su fondo de crédito ha sido mayor que lo programado.



BENEFICIARIOS	5,141,150.00	5,743,054.00	5,743,054.00	5,844,128.84	102%	El aporte de contrapartida supera el 100%, debido a que se ha logrado incrementar el número de áreas de los beneficiarios/as de acuerdo a lo programado en el proyecto
Total	6,319,953.11	6,971,516.36	6,971,516.36	7,200,209.42	103%	

Concepto	Monto (S/.)
a. Total a transferir	855,697.11
b. Desembolsos	855,697.11
c. Monto Ejecutado	847,540.66
d. Gastos Observados	---
Saldo a devolver (b-c-d)	8,156.45

4.1. Devolución de fondos y cierre de cuenta bancaria del proyecto

Mediante Carta N° 128-2019-DG-CEDEPAS NORTE, la IE ha comunicado a FONDOEMPLEO la devolución del Excedente no ejecutado (S/. 8,156.45). El Anexo 8.1 contiene los respectivos documentos sustentatorios.

5. CONCLUSIONES Y CALIFICACION DEL PROYECTO

5.1. Calificaciones de supervisiones anteriores

N° entregable	Supervisor /Gestor	Periodo		Calificación
1	Máximo Palacios Aymara	Abril -2017	Agosto -2017	Aprobado
2	Máximo Palacios Aymara	Setiembre - 2017	Febrero -2018	Aprobado
3	Elva Moya Campos	Marzo - 2018	Agosto -2018	Aprobado
4	Elva Moya Campos	Septiembre - 2018	Febrero -2019	Aprobado

5.2. Conclusión general del proyecto

- Respecto al avance técnico, el proyecto ha logrado el 100% de Productos, 100% de Resultados (a nivel de Componentes) y 95 % de Efectos (a nivel de Propósito) previstos.
- En cuanto a la ejecución financiera, se ha gastado el 99% del monto solicitado a FONDOEMPLEO y el 96 % de la contrapartida ofrecida por parte de la IE y de los beneficiarios se superó en 49%.
- La gestión del proyecto fue buena, en sus 4 Entregables han sido calificados como Aprobados. El equipo técnico ha ejecutado las actividades previstas de acuerdo al Plan Operativo aprobado, siguiendo los procedimientos y plazos establecidos en el Manual de Gestión de proyectos, y en permanente coordinación con el Gestor del proyecto.

- Por lo tanto se aprueba el cierre de las actividades del proyecto: "Incremento de los ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago Valle Jequetepeque



- La Libertad", ejecutado por la ONG CEDEPAS NORTE, entre el 01 de Abril del 2017 y 31 de Marzo del 2019

5.3. Aproximación hacia la sostenibilidad

Criterios a considerar	Mala	Regular	Buena	Comentario
Sostenibilidad ambiental			X	Los Promotores/as aplican las BPAs en sus campos y en los campos de los demás productores(as), para mantener las certificaciones logradas y son los encargados de hacer el monitoreo y seguimiento de los campos de los productores del proyecto. Quienes implementan las buenas prácticas como: usando en el control de plagas y enfermedades controladores biológicos, trampa de posturas, trampa de melaza, trampas de luz y el control químico, con productos permitidos de etiqueta verde. El convenio de colaboración suscrito entre el Proyecto Especial Jequetepeque Zaña (PEJEZA) y CEDEPAS Norte, el cual contempló, entre otros, el aporte valorizado del PEJEZA (S/. 51,600.00, para promover la reducción del uso indiscriminado pesticidas a través del uso de controladores biológicos, favoreciendo la sostenibilidad medioambiental.
Sostenibilidad social			X	Se ha logrado fortalecer la cooperativa Agraria CEPROVAJE, esto por la incorporación de 86 nuevos socios(as) esparragueros, y de acuerdo a sus estatutos estos socios(as) vienen haciendo sus aportes económicos a la cooperativa, según corresponde. Así mismo, se logró formalizar y consolidar a la Cooperativa Agraria COAPSAP, la misma que cuenta con 18 socios(as) y la Asociación Campos Verde con 20 socios(as). La cooperativa cuenta con capacidades instaladas para brindar servicios de comercialización, y facilitar el acceso a financiamiento para su actividad productiva. Productores y productoras de espárrago cuentan con asesores internos (auditores formados) que brindan asesoría para el manejo del cultivo, permitiéndoles mantener sus rendimientos y las certificaciones exigidas por el mercado. • Promotores capacitados como auditores internos, contarán con capacidades para brindar el servicio de asesoría en los principales problemas en el manejo del espárrago.
Sostenibilidad económica			X	Los primeros cultivos de espárragos comenzaron a brindar rentabilidad y ganancia en los productores quienes han encontrado una fuente de trabajo. Líderes/as de las 4 organizaciones: CEPROVAJE, COAPSAL, Asociación Nueva Esperanza, Asociación Campos Verde manejan información de volúmenes, N° Has, calibres, costos, etc, que les permite participar en reuniones con representantes de las empresas demandantes de espárrago y estar en condiciones de negociar. Para la II campaña del 2018, lograron negociar con las empresas: AGRÍCOLA CHAPI, COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA, DANPER SAC, AGROINVERSIONES DEZA y AGROEXPORTACIONES NATHANAEL; lo que a su vez permitió establecer vínculos con otras empresas demandantes de espárrago fresco. Este relacionamiento hace que este proyecto tenga sostenibilidad Económica.

5.4. Transferencia de bienes

Mediante CARTA N° 021/GMCPP-FE-2018 (Anexo 8.2), FONDOEMPLEO aprobó la propuesta de la IE de transferir los bienes adquiridos por el proyecto a las Cooperativas, así como a la IE CEDEPAS NORTE con el compromiso de seguirlos destinando para los objetivos para los cuales fueron adquiridos. No obstante, considerando que esta entrega debe ser realizada de acuerdo a la normatividad vigente para las instituciones públicas, ha solicitado ser comunicado cuando el proceso haya culminado



PRINCIPALES LOGROS

- Se han desarrollado y/o fortalecido las capacidades e implementan mejoras en sus unidades productivas de 120 productores/as de espárrago.
- 120 productores/as incrementaron su ingreso neto promedio anual a partir de la producción de espárrago y su comercialización en S/. 5,199 al pasar de S/. 1 202.28 a S/. 6,401.28 al término del proyecto.



- Se ha generado 30,266 jornales en el desarrollo de actividades en el manejo del cultivo de espárrago equivalentes a 112 empleos permanentes durante los 2 años de vida del proyecto.
- 120 productores de espárrago han incrementado su productividad en 2700 kg/ha, al pasar de 2800 kg/ha a 3800 kg/ha al primer año y 5602 kg/ha al segundo año de ejecución del proyecto.
- Como resultado de la asesoría organizacional del proyecto se ha logrado fortalecer la cooperativa Ceprovaaje teniendo como resultado la incorporación de nuevos socios(as) de la línea de espárrago pasando de 9 a 95 productores(as) de manera directa y 6 productores(as) de manera indirecta.
- Con la asesoría técnica del proyecto se ha incrementado el área productiva de espárrago de la cooperativa Ceprovaaje pasando de 23 a 200 hectáreas de espárrago. Debido a la incorporación de nuevos socios(as) a la cooperativa; esto como resultado del trabajo realizado por el equipo técnico y los directivos de la CA CEPROVAJE, como estrategia para contrarrestar las dificultades presentadas al interno de la cooperativa, antes del inicio del proyecto.
- Como resultado de la asesoría organizacional del proyecto cada año se renovó los tercios de los órganos de gobierno de la cooperativa Ceprovaaje quedando está inscrita legalmente en registros públicos, al igual que la cooperativa Coapsap logro su constitución e inscripción y la Asociación Campos Verde también.
- 80 productores/as han adoptado las recomendaciones técnicas basadas en la aplicación de caldos Sulfocálcico, bordelés y uso de repelentes a base de extracto de ajos y ají, mostrando el interés de preservar el ecosistema y obtener un producto inocuo a través de las ECAS realizados durante la vida del proyecto.
- Presentación de 3 productos con valor agregado a base de espárrago, en eventos y ferias comerciales (Expo alimentaria, agenda del bicentenario, programa "Al turista, lo nuestro", EXPO PERÚ NORTE 2018) por parte de las organizaciones Ceprovaaje, Coapsap y Asagne.
- El 10% de los beneficiarios(as) del proyecto han iniciado con la compra de controladores biológicos y vienen liberando en sus campos Crisopas (10 mill/ha a más) para el control de posturas y larvas de los primeros estadios de lepidópteros y Trihogamma sp (50 pul2/ha a más) para el control de posturas de lepidópteros. Esto como para el control de plagas en el cultivo de espárrago dando así continuidad a la actividad del manejo integrado de plagas.
- Con la constitución y el fortalecimiento de las organizaciones, ha permitido formalizar la comercialización del espárrago, obteniendo contratos con mejores precios, para la I campaña del 2019: La CEPROVAJE tiene un precio base de \$1.25 + premio de comercio justo, con la empresa Danper Trujillo SAC, la COAPSAP tiene precio de \$1.30, y la asociación Campos Verde tiene \$1.20, ambas con la empresa Compositan Alto; al cierre del proyecto se ha incrementado de 26 a 104 productores(as) que venden de manera conjunta y formal.



En la actividad 2.1.4 implementación de áreas nuevas de espárrago se contempló instalar 50 hectáreas (25 con aporte de Fondo Empleo y 25 con aporte de los beneficiarios(as)), sin embargo se logró instalar 61 has de las cuales 22.5 has fueron con aporte de Fondo Empleo y 38.5 con aporte del beneficiario debido a la buena predisposición de las y los productores por trabajar con una semilla F1, certificada y con garantía por parte de los beneficiarios.



- Con las asesorías técnicas y capacitaciones en la parte productiva los productores(as) valoran y reconocen la importancia de utilizar semilla certificada F1 con Plantines libres de plagas y enfermedades lo cual garantiza mayor productividad en los campos. Por lo que han empezado a adquirirla.

Con el proyecto además de la empresa Danper Trujillo SAC se ha impulsado que otras empresas formales que compran el espárrago se incorporen en la zona como son: **Agrícola CHAPI, Complejo agroindustrial BETA y Agro inversiones DEZA**, quienes muestran interes en comprar actualmente en la zona, lo que ha permitido incrementar

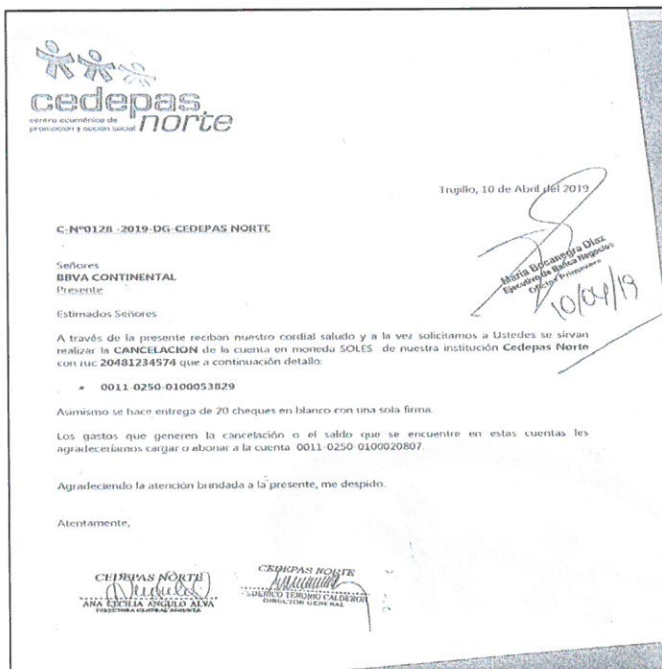
el precio del espárrago en beneficio del pequeño/a productor/a. La II Campaña del 2018, las organizaciones de productores(as) lograron comercializar su producción con las empresas DANPER, Compositan y Nathanael.

7. RESULTADOS NO PREVISTOS

- El convenio de colaboración suscrito entre el Proyecto Especial Jequetepeque Zaña (PEJEZA) y CEDEPAS Norte, el cual contempló, entre otros, el aporte valorizado del PEJEZA (S/. 51,600.00, para promover la reducción del uso indiscriminado de pesticidas a través del uso de controladores biológicos.
- Ello fue reforzado con los dípticos sobre la preparación paso a paso del caldo bórdeles y caldo sulfocalcico. Elaborados, los cuales fueron distribuidos entre los productores(as), permitiéndoles contar con un material detallado ya que fue muy bien aceptado por los productores(as), debido a los resultados obtenidos y que han contribuido en la disminución del uso de agroquímicos y por ende una disminución en el costo de aplicación pasando de S/200.00 con agroquímicos a S/61.00 con este tipo de caldos por hectárea.
- Se ha desarrollado un producto a base de espárrago, adicional a lo programado en el proyecto con el apoyo del Cite Agropecuario CEDEPAS Norte.
- Gracias al asesoramiento del equipo técnico la cooperativa CEPROVAJE ha empezado a producir y comercializar BANANOA (bebida de banano con quinua, productos que también son manejados por los productores), lo cual contribuye a ampliar la oferta productiva de esta organización.

8. ANEXOS

8.1. Devolución de saldos



8.2. Transferencia de bienes

FONDOEMPLEO DS. 016. 2019

CARTA Nº 091/GMCP-PE-2019
Lima, 25 de marzo del 2019

Señor
FEDERICO TENORIO
DIRECTOR GENERAL
CEDEPAS NORTE
Presente.-

Asunto: Transferencia de bienes del Proyecto C-16-20

Referencia: Carta Nº 062-2019-DG-CEDEPAS NORTE


Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, asimismo, comunicarle que se ha revisado el documento de la referencia, a través del cual su institución solicita aprobación de la propuesta de transferencia de bienes en el marco del proyecto: C-16-20 "Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago- Valle de Jequetepeque- La Libertad".

Al respecto, y sobre la base del manual del 16º Concurso, numeral 5.11, se señala: "En el caso de bienes adquiridos con recursos donados orientados a la gestión del proyecto (equipamiento básico), FONDOEMPLEO evalúa y determina el destino final de los bienes."

En este contexto, CEDEPAS NORTE, indica que transfiriendo estos bienes a las cooperativas permitirá continuar con sus actividades vinculadas a la cadena productiva del espárrago, y asimismo la institución ejecutora se compromete a seguir trabajando en la zona, con las organizaciones y productores, para darle sostenibilidad al proyecto, principalmente en el posicionamiento al mercado, los mismos que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Valor Residual	Transferencia a COOPERATIVA CEPROVAJE	Transferencia a COOPERATIVA COAPSAP	CEDEPAS NORTE
01	Impresora multifuncional LEXMARK	489,18	x		x
01	Laptop notebook HP 4 GB	1.510,83	x		
01	Cámara Canon PowerShot SX	489,18	x		
01	Moto marca WANKIN 200	2.550,00		x	
01	Moto marca WANKIN 200	2.550,00		x	
01	GPS GARMIN 110X 2.0	650,00		x	
01	Repuestos para Moto Wankin	390,83		x	

En este sentido, la Gerencia de Monitoreo y Control de Proyectos, aprueba la transferencia de bienes descritos a la Cooperativa CEPROVAJE y COAPSAP y la CEDEPAS NORTE, las mismas que garantizan el uso de estos bienes en acciones de desarrollo en la cadena del espárrago en la región Lambayeque. Atentamente,


Walter Manuel Acosta Urbina
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

SEMBRANDO PROYECTOS

FONDOEMPLEO

ACTA DE DONACION DE MOTOCICLETA

Conste por el presente documento de compromiso de Entrega y uso de 01 motocicleta adquirida en el marco del proyecto "Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago - Valle Jequetepeque - La Libertad" con financiamiento de FONDOEMPLEO, que cede en una parte el CENTRO ECUMÉNICO DE PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL NORTE - CEDEPAS NORTE, debidamente representado por el jefe de proyecto el señor Santos Antonio Aguilar Manrique, identificado con DNI Nº 44425895, con domicilio legal en Calle República de Alemania #482- Ciudad de Dios - Guadalupe - Pacasmayo y de otra parte LA COOPERATIVA AGRARIA COAPSAP, representada por el Presidente del Consejo de Administración el señor Lasaro Romero Quisquitche, identificado con DNI Nº 44477682, con domicilio legal en Calle Manuel Pastor Ríos #152 - San Pedro de Iloc - Pacasmayo, bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: CEDEPAS Norte, en el marco de ejecución del proyecto "Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago - Valle Jequetepeque - La Libertad", hace entrega en donación de 01 motocicleta, de acuerdo al siguiente detalle:

Características	Pisco	Cantidad	Valor Residual \$/.
Motocicleta modelo WX 200 CC, color negro, WANKIN	41234MM	1	2.550,00
Total		1	\$/2.550,00

SEGUNDO: La COAPSAP utilizará la motocicleta exclusivamente para la asesoría técnica del cultivo que desarrolla la cooperativa.


TERCERO: La moto entregada deberá ser utilizada adecuadamente de acuerdo a las especificaciones técnicas y bajo un reglamento de uso elaborada y aprobada por el Consejo de Administración de la COAPSAP.

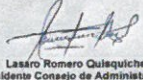
CUARTO: La cooperativa Agraria COAPSAP, se compromete a dar el uso adecuado y responsable a la moto entregada.

QUINTO: La cooperativa Agraria COAPSAP, se compromete:

- Adquirir el SOAT, como aporte complementario y necesario para el uso de la motocicleta.
- Velar por el mantenimiento y operatividad de la moto, lo que redundará en beneficio de los asociados y asociadas.

Las partes debidamente enteradas del contenido de la presente Acta, firman en tres (3) ejemplares, en señal de absoluta conformidad a los 27 días del mes de Marzo del 2019.


Santos A. Aguilar Manrique
Jefe de proyecto
Cedepas Norte


Lasaro Romero Quisquitche
Presidente Consejo de Administración
COAPSAP

FONDOEMPLEO

ACTA DE DONACION DE BIENES


Conste por el presente documento de compromiso de Entrega y uso de los bienes adquiridos en el marco del proyecto "Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago - Valle Jequetepeque - La Libertad" con financiamiento de FONDOEMPLEO, que celebran de una parte el CENTRO ECUMÉNICO DE PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL NORTE - CEDEPAS NORTE, debidamente representado por el jefe de proyecto el señor Santos Antonio Aguilar Manrique, identificado con DNI Nº 44425895, con domicilio legal en Calle República de Alemania #482- Ciudad de Dios - Guadalupe - Pacasmayo y de otra parte LA COOPERATIVA AGRARIA CEPROVAJE, representado por el Presidente del Consejo de Administración el señor José Mercedes Cerna Vilchez, identificado con DNI Nº19244897, con domicilio legal en Calle República de Alemania #458- Ciudad de Dios - Guadalupe - Pacasmayo (Primer piso), bajo los términos y condiciones siguientes:

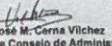
PRIMERO: CEDEPAS Norte, en el marco de ejecución del proyecto "Incremento de ingresos netos y empleos de las familias productoras de espárrago - Valle Jequetepeque - La Libertad", hace entrega en donación los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

Características	Cantidad	Valor Residual \$/.
Laptop notebook HP 4 GB	1	1.510,83
Cámara Canon powerShot SX	1	489,18
Total	2	\$/2.000,01

SEGUNDO: La cooperativa Agraria CEPROVAJE, se compromete a dar el uso adecuado y responsable de los bienes entregados.

Las partes debidamente enteradas del contenido de la presente Acta, firman en tres (3) ejemplares, en señal de absoluta conformidad a los 27 días del mes de Marzo del 2019.


Santos A. Aguilar Manrique
Jefe de proyecto
Cedepas Norte



José M. Cerna Vilchez
Presidente Consejo de Administración
CEPROVAJE

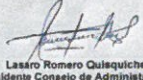
FONDOEMPLEO

QUINTO: La cooperativa Agraria COAPSAP, se compromete:

- Adquirir el SOAT, como aporte complementario y necesario para el uso de la motocicleta.
- Velar por el mantenimiento y operatividad de la moto, lo que redundará en beneficio de los asociados y asociadas.

Las partes debidamente enteradas del contenido de la presente Acta, firman en tres (3) ejemplares, en señal de absoluta conformidad a los 27 días del mes de Marzo del 2019.


Santos A. Aguilar Manrique
Jefe de proyecto
Cedepas Norte


Lasaro Romero Quisquitche
Presidente Consejo de Administración
COAPSAP



